# ORDEN DEL DÍA

**MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – ACTA No. 06**

**PLATAFORMA YOUTUBE**: Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

[**https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebgm5DEeTlA**](https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebgm5DEeTlA)

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA - MIXTA**

 **SUSTENTACIÓN INFORMES DE PRESUPUESTO 2024**

**LEGISLATURA 2024-2025**

**SESIÓN PRESENCIAL - MIXTA**

**HORA: NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**

Por de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa Senadora **NADYA GEOGETTE BLEL SCAFF- Presidenta y Senadora BERENICE BEDOYA PÉREZ- Vicepresidenta,** el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del día **MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024,** que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

## I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

## II

## Lectura del Orden del Día

## III

**Informes de la Mesa Directiva**

**IV**

**Anuncio Proyectos de Ley para votación en primer debate V**

**“Sustentación de los informes de presupuesto de gastos vigencia fiscal 2025 de las entidades de competencia de la Comisión Séptima del Senado, según los artículos 2º y 4º de la ley 3ª de 1992.”**

### CUESTIONARIO:

1. Cuánto ha sido efectivamente el monto total del Presupuesto General de Gastos de la Nación, **en la vigencia fiscal 2024**, apropiado u asignado al organismo a su cargo y de ese monto, ¿cuánto ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha (¿cuantitativa y porcentualmente?
2. ¿Qué Planes, Programas y Proyectos quedaron sin ejecutar por el déficit presupuestal de apropiación de Gastos en el organismo a su cargo, durante la vigencia fiscal 2024, según lo apropiado hoy en el Proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2024? Detallarlos en cada caso.
3. ¿Para ejecutar cabalmente los distintos Planes, Programas y Proyectos del organismo a su cargo, incluyendo Gastos de Funcionamiento, previstos o proyectados para la vigencia fiscal 2025, a cuánto asciende para el organismo a su cargo, la aspiración de asignación de Gastos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2025?
4. ¿A cuánto asciende para el organismo a su cargo, la asignación de Gastos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2025?
5. ¿Considera usted que sean suficientes para el organismo a su cargo, los recursos presupuestales de Gastos apropiados en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2025? Si los considera insuficientes:
	1. Según lo apropiado en el Proyecto de Presupuesto de Gastos para el 2025, ¿Cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de Gastos que tendría el organismo a su cargo durante la vigencia fiscal 2025?
	2. ¿Qué Planes, Programas y Proyectos se pretenden ejecutar durante la vigencia fiscal del 2025 y cuáles serían los Planes, Programas y Proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de Gastos en el organismo a su cargo, durante la vigencia fiscal 2025, según lo apropiado hoy en el Proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2025? Detallarlos en cada caso.
6. ¿Cuántos contratos de prestación de servicios u órdenes de prestación de servicio (OPS) tiene celebrados actualmente esta entidad, con personas naturales, para ejecutar que funciones, fecha de inicio, fecha de terminación y valor de cada contrato?
7. ¿Cuántas personas tiene asignadas de planta y cuantas de ellas son de libre nombramiento o remoción y cuáles de carrera administrativa y los cargos que desempeñan?
8. A cuánto asciende el registro presupuestal para cumplir cabalmente con el pago de los contratos de prestación de servicios u órdenes de prestación de servicio (OPS) proyectado en el 2025.
9. A cuánto asciende el presupuesto para la ejecución de procesos contractuales diferentes a OPS, y si se ha realizado solicitud de vigencias futuras y cuál es su justificación.
10. A cuánto asciende el presupuesto ejecutado para la ejecución de convenios interadministrativos, y con qué entidades se han llevado a cabo A cuánto asciende la necesidad presupuestal de este ministerio para vincular formalmente (libre nombramiento o remoción y/o carrera administrativa) en 2025, a las personas que actualmente ejecutan prestación de servicios u órdenes de prestación de servicio (OPS).

## CITADOS:

1. Doctora LUZ CRISTINA LÓPEZ TREJOS - Ministra del Deporte

2. Doctora FRANCIA ELENA MÁRQUEZ MINA - Ministra de Igualdad y Equidad

3. Doctor [GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO](https://es.wikipedia.org/wiki/Guillermo_Alfonso_Jaramillo) - Ministro de Salud y de la Protección Social

4. Doctora ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS - Directora Instituto Colombiano de

 Bienestar Familiar - ICBF

5. Doctora SIXTA ZÚÑIGA LINDAO - Comisionada CNSC

6. Doctora CAROLINA WIESNER - Directora Instituto Nacional de Cancerología

7. Doctor CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA - Director Departamento Administrativo

 de la Función Pública - DAFP

1. Doctor HELVER GUIOVANNI RUBIANO GARCÍA - Director General Instituto Nacional de

 Salud - INS

9. Doctor FRANCISCO ROSSI BUENAVENTURA - Director INVIMA

10. Doctora MARIA JOSE NAVARRO MUÑOZ - Superintendenta de la Economía Solidaria

 **El orden de las intervenciones de los citados será organizado por la Mesa**

 **Directiva en la sesión, de acuerdo con el Reglamento Interno del Congreso (Ley 5ª de 1992)**

## VI

 **Preguntas y observaciones de los Honorables Senadores y Senadoras**

 **respecto a las intervenciones dadas por los citados.**

**VII**

**Lo que propongan las Honorables Senadoras y los Honorables Senadores.**

*La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la* ***puntual asistencia****, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.*

### NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF

**Presidenta**

### BERENICE BEDOYA PÉREZ

**Vicepresidenta**

### PRAXERE JOSÉ OSPINO REY

**Secretario General**